

ACTA REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

Fecha: 04 de abril de 2022

Hora Inicio: 11:00 hrs.

Hora de Término: 11:50 hrs.

Asisten:

Rector (S) Vicerrector Académico, Adrián Pereira, Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinoza, Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el medio, Francisca Ortega, y la Secretaria General (S), Verónica Peñaloza C. Participan como invitados el Jefe de Informática, Juan Martínez, la Directora de Admisión, Natalia Núñez, la Directora Docente, Martina Gómez, y la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse.

Temas Tratados:

- 1) Matriculas Nuevas
- 2) Rematrícula de 1° y 2° 2021
- 5) Varios.

Acuerdos:

- 1) La DADM presenta cuadro de matrícula nueva de la última semana, informa que hubo 4 matriculados de las carreras de Derecho, Psicología y Licenciatura en Educación. Para la presente semana se esperan 7 matrículas nuevas. Estamos en el 51% de la matrícula respecto a información SIES 2021. Se estima que durante el mes de abril se sumarán 27 matrículas vespertinas. Se registró una baja en la matrícula diurna. Se consulta por caso de alumno antiguo (10 años), que quiere reingresar, pero no está claro el procedimiento por exigencia SIES de que no sea declarado como nuevo. La DAC revisará el manual de SIES e informará cómo proceder. Con relación a lo mismo, el VRA informa que el Rector solicitó revisar el tema y preparar una modificación al Reglamento que determine el número de años máximo que permita a un estudiante reincorporarse a su carrera.
- 2) En Rematrícula, el DINF comparte el cuadro preparado para trabajar este tema, en el que se aprecian los siguientes datos:
 - Rematrícula 1er año 2021 retención actual y esperada 59,4%

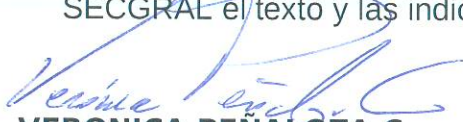
- Retención máxima 72,1%
No Contactados 29
- Rematrícula 1er año 2020 retención actual y esperada 42,1%
Retención máxima 65,4%
No contactados 67

Ante la consulta del VRA por problemas que han comunicado los Directores de escuela para comprometer matrícula en SGU, el DINF lo revisará.

Se analizan las cifras. En el tema “rematrículables” y “Retención Máxima”, el VRAF indica que discrepa con la forma de construir las cifras de Retención máxima presentadas, y comenta su preocupación por alcanzar las cifras informadas a SIES el 2021. Según VRAF, tiene como rematrículables (rendimiento bueno y regular) 4 alumnos de la cohorte 2020 y 7 alumnos de la cohorte 2021. Lo anterior, indica que debemos abrirnos a matrícula para todos los alumnos independientemente de su rendimiento.

El VRA indica que existen criterios de exclusión como a) Ciencias Políticas (que no tiene primer año), b) Trabajo Social Diurno, y c) las Licenciaturas (que van en prosecución de estudios), por lo que esos serían los criterios para continuar el trabajo de rematrícula. Por otra parte, se define que es mejor camino, insistir con las carreras que tienen mayor matrícula, como Derecho y Psicología.

- 3) En varios, el VRA informa que la ceremonia de titulación se llevará a cabo el día sábado 30 de abril, en la Iglesia de la Merced, que el evento está siendo organizando por la DAE y la VRCVM, recuerda que la asistencia es obligatoria para todas las autoridades de la Universidad y que hay una toma de juramento a todos los nuevos graduados y titulados por parte de la Secretaría General, por lo que se enviará a SECGRAL el texto y las indicaciones de la ceremonia.


VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)


ADRIAN PEREIRA S.
Vicerrector Académico
Rector (S)